

**INFORME DE COMISARIO DE  
CANARDELIA C. LTDA.  
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

En mi calidad de comisario de la compañía **CAMARDELIA C. LTDA**, procedo informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2011

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reportes contables debo Manifiestar lo siguiente:

Manifiesto que existe CUENTAS POR COBRAR, por S/. 95.491,83 lo cual representan valores por cobrar a corto plazo, los mismos que se encuentran debidamente soportados para su cobro en el tiempo estimado.

Así mismo encontramos OTRAS CUENTAS POR COBRAR, por S/. 37.702,91 valores que representan anticipos a trabajos en camaroneras

En lo que respecta **ACTIVOS FIJOS**, al realizar la respectiva revisión notamos que la compañía no ha realizado ninguna adquisición de activos fijos, por consiguiente se mantienen los ya existente.

Se ha revisado que la compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos, tanto Fiscales, Municipales, e Intendencia de Compañías.

La compañía mantiene a su personal afiliado a la seguridad social, manteniéndose al día en cada una de sus obligaciones con el mismo.

En lo concerniente a las cuentas del **PASIVO**, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:

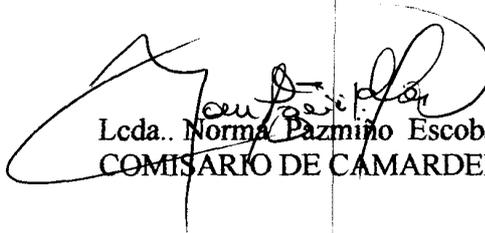
Encontramos CUENTAS POR PAGAR, por 61.386,82 que son valores recibidos como anticipos del exportador. por nuestras ventas ya realizadas, también tenemos otras cuentas por pagar, de 39.729,98 que son valores por cancelar por la compra de un vehiculo

Como análisis final tenemos el estado de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, el mismo que nos indica que ha existido una utilidad liquida de S/ 19.705,01, lo cual nos demuestra que la compañía ha tenido un año productivo aceptable, esperando en lo posterior obtener una mayor producción, y por consiguiente una mejor rentabilidad.



De acuerdo al análisis realizado a los estados financieros de CORPOREAL C. LTDA, es lo que respecta al ejercicio económico año 2.011, nos da la pauta que mantiene una estabilidad económica aceptable, además estoy dispuesta a cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.

Atentamente



Lcda. Norma Pazmiño Escobar  
COMISARIO DE CAMARDELIA C. LTDA.

